

# **Apuntes de políticas públicas en Colombia: ifatalismo o realidad?\***

*Notes about public policies in  
Colombia: ifatalism or reality?*

**Jackeline Gómez Romero  
Jesús María Mina  
Mávim Sánchez Melo**

\*Este texto se origina durante los estudios doctorales de sus autores (Doctorado en Educación de la Universidad San Buenaventura, Sede Cali).

## Resumen

El presente documento está escrito, en clave de reflexión, sobre un tema vital para la vida de los países latinoamericanos: la influencia de los organismos internacionales en la definición y aplicación de políticas públicas y cómo estas acontecen en ambientes de gobierno y de intereses que, en algunas ocasiones, van en contravía al ejercicio político que todo servidor público debería de realizar, sea presidente del país o ejerza otro cargo: trabajar para velar por el bien común y garantizarlo. Estas prácticas traen, como consecuencia, que sectores como el de la educación o la cultura, se vean perjudicados y sean cada vez más profundas las brechas sociales y culturales frente a las oportunidades y al disfrute de una sociedad justa y equitativa.

**Palabras Clave:** OCDE, pandemia, políticas públicas, organismos internacionales, arte y educación

## Abstract

The present document is written, as a reflection, on a vital issue for the life of Latin American countries: the influence of international organizations in the definition and application of public policies and how these happen in environments of government and interests that, sometimes, go against the political exercise that every public servant should do, whether he or she is the president of the country or holds another position: work to watch over the common good and guarantee it. As a result, sectors such as education and culture are affected and the social and cultural gaps with regard to opportunities and the enjoyment of a just and equitable society are increasingly deep.

**Keywords:** *OECD, pandemic, public policy, international organizations, art and education.*

*“Pobre Colombia irredenta, desnuda, fría y hambrienta  
y a diario tan descontenta con la crisis turbulenta  
¡Pero el bien germina ya!”  
Héctor Buitrago<sup>1</sup>*

Los siguientes apuntes sobre las políticas públicas en Colombia, se hacen desde la situación de confinamiento mundial por la pandemia de COVID-19, acontecimiento histórico de encierro corporal que ha desatado la posibilidad del ejercicio de reflexión sobre nuestra realidad. Encerrados físicamente, pero accediendo, con total libertad, a la posibilidad de pensar, consideramos vital un escrito, en clave reflexiva, sobre los organismos internacionales y las políticas públicas en Colombia. Es así como nace este material, urdido sobre asuntos que tocan el tema del desarrollo, las políticas en educación y la cultura.

En un principio compartimos, entre los autores del documento, algunos textos escritos independientemente; al socializar los tres desarrollos personales en curso, nos dimos cuenta que teníamos posibilidades de trenzar nuestras ideas y aceptamos el desafío de unirnos, a través de un texto en común.

En una época que implantó el aislamiento y clasificó la cercanía al otro como un peligro para la salud, vimos la posibilidad de alzar nuestras voces, en un acto de convivencia, a través de las ideas y la escritura. Acto colaborativo, como diría Albán (2009) de «re-existencia» que nos afianza y convoca a dialogar con el otro como interlocutor válido.

*Apuntes de políticas públicas en Colombia: ifatalismo o realidad?*, surge de una mirada a nuestro país, Colombia, que convive con epidemias más crueles que la COVID-19 y el dengue hemorrágico, debido al ejercicio político que, lejos del propósito de las verdaderas políticas públicas, cuya gestión e iniciativas deberían estar direccionadas en función del bien común, está centrado -con cierta saña- en el favorecimiento de determinados partidos políticos que, como grupos privilegiados, buscan el beneficio particular de quienes ostentan el poder y son sus benefactores, por lo

---

1. Canción Colombia Conexión del álbum “El Dorado”. Aterciopelados 1995.

cual no cumplen su labor de funcionarios públicos. Porque: *“¿Qué es un funcionario público, si no es pa’ que le funcione al público?”* (Garzón, 1997). O ¿de qué otra cosa da cuenta el Honorable Congreso de la República al votar NO a la regulación de su salario, en favor de un ejercicio que apunte a la equidad, pero que, en cambio, apruebe una reforma tributaria que desfavorece a los colombianos de a pie? ¿No es eso lo que se promulga en los derechos humanos, condiciones dignas y de igualdad?

O, ¿cómo podemos calificar el uso de los medios masivos/privados de comunicación que, haciendo eco de discursos distorsionados, conminan a los colombianos a votar NO al plebiscito para refrendar los acuerdos de paz con las FARC, arguyendo una supuesta entrega del país a un grupo, al margen de la ley, que intentaba dejar las armas? Mientras tanto, en regiones como el Chocó o el Cauca (y la mayoría de las regiones de la periferia colombiana, que han puesto las víctimas directas de este conflicto) se vota en un gran porcentaje SÍ a la paz.

Y ¿qué pensar de las decisiones de los grupos económicos que, a beneficio particular, han privatizado la educación, las comunicaciones, la salud, los servicios públicos? ¿Y el silencio gubernamental frente al descubrimiento de fosas comunes y relatos

de militares, de bajo rango, revelando que “la orden vino de altos mandos en su misma institución”? ¿O el operativo de inteligencia militar, pagado con recursos norteamericanos, para realizar “perfilamientos” a miembros de la oposición, periodistas, líderes sociales, sin saber aún, a ciencia cierta, quién dio la orden y para qué, filtrando además información clave sobre las rutas de navegación de ambos ejércitos (Colombia/USA) a una banda de poderosos narcotraficantes? ¡Vaya manto de corrupción!

Este paneo parcial (la lista es larga) de las decisiones, poco participativas, de los distintos gobiernos que han regido al país durante décadas, dan cuenta de una epidemia enquistada como mal endémico, llamada “ausencia de políticas públicas”, verdaderas políticas públicas que, como su nombre lo indica, deberían ir en “función del bien público y común” y no en detrimento del mismo.

Así pues, una pandemia tan letal como el coronavirus, que aqueja al mundo entero, puso en evidencia, en nuestro país, que, el virus es sólo un factor coyuntural comparado con las políticas de gobierno, comentadas con anterioridad, que agudizan la situación social y económica del ciudadano del rebusque en Colombia, aquel a quien se le imponen medidas como el “aislamiento inteligente”, entre otras.

En buen porcentaje atina Dussel (2020) al exponer que, ante la típica disyuntiva “la bolsa o la vida”, siempre se va a elegir la bolsa. De ahí se advierte que las “políticas” más favorecidas son las de corte neoliberal y capitalista que - para nada - tienen en cuenta la equidad social. Los “salvavidas” lanzados por parte del gobierno a la banca privada y el traspaso de pensionados del sistema privado al público (que tumbó la Corte) dan cuenta de ello. Políticas públicas que van en contra del beneficio y bienestar “de lo público y del público”.

Esto tiene su raíz en el nivel de ignorancia de los mandatarios elegidos por voto popular, respecto de la prostituida palabra “política” pues, para lograr la regencia de un país, departamento o municipio, no se necesita más que las arcas llenas, o un buen mecenas. Así se popularizan frases como: “salir a hacer política”, “lanzarse a la arena política”, “volverse político”. Alentar tal nivel de ignorancia, tiene su génesis en la urdimbre de la corrupción, que provoca la cojera de la educación. Muy a propósito ¿no les parece? O ¿qué gobierno se atrevería a educar a sus ciudadanos, si eso pone en riesgo el velo que los mantiene incólumes en sus tronos? Es el caso, concretamente, de la educación sociopolítica y cultural, que resulta ser baja, o mejor nula, en la población colombiana, tan-

to en el sector público como privado. Esto ha generado cambios drásticos en los pénsum escolares. Al eliminar asignaturas como historia y geografía, por ejemplo, han ido borrando, de manera progresiva y sistemática, las huellas del territorio, de los recursos, de la violencia bipartidista, el frente nacional, el surgimiento de las guerrillas, la aparición del paramilitarismo, las causas y consecuencias del narcotráfico, el movimiento de la «séptima papeleta» (que le da origen a la Constitución que nos rige en la actualidad) y un largo etcétera, generando apatía y negación hacia la toma de decisiones políticas relevantes para alcanzar cambios reales. Darle el poder intelectual y de discernimiento, a la gente del común, pone en jaque *el* establecimiento.

El colofón contextual a esta introducción se puede resumir en una pregunta: ¿cuál es, realmente, la pandemia en Colombia, país de habitantes que no saben si usar tapabocas o chaleco antibalas?

Veamos, entonces, cómo se enfrenta la enfermedad de un país con “paños de agua tibia”.

Para eso, hemos estructurado el documento en cuatro partes: la primera, *Colombia el miembro pobre de la OCDE*<sup>2</sup>, presenta la relación del país con éste organismo internacional utilizando algunos datos que cuestionan los posibles intereses de pertenecer a este club; el segundo apartado

*¿Y el Estado de salud de la educación?* Cuestiona las desigualdades y brechas en cuanto a los sistemas de salud, educación y la cultura de nuestro país. Como tercera parte, nos interesa hacer un paneo sobre las relaciones entre las artes y la cultura; lo hacemos a través del texto: *Con respecto al arte y la cultura, ¿qué?* Y la cuarta parte, que hemos denominado *Ante lo expuesto*, hace una serie de reflexiones finales, aprovechando los apuntes ya discutidos en el material. Ahora bien, cerramos este escrito colectivo con unas sugerencias que consdramos deben puntualizarse anteel panorama planteado. Entonces, queridos lectores,esperamos que disfruten este fruto del convivio escritural en tiempos de pandemia.

---

2. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) promueve “políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo”. Ser un país miembro, por tanto, sirve para prosperar. Actualmente está compuesta por 35 países miembros de todo el mundo.

## 1. Colombia, el miembro pobre de la OCDE

Ya es oficial la entrada de Colombia, como el tercer país de la región (los otros dos son México y Chile) y el miembro número 37 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), luego de 7 años (desde el 2013) de estudios, trámites, leyes y compromisos firmados.

Como todos sabemos, Latinoamérica tiene desigualdades preexistentes, más en Colombia que, a pesar de sus grandes riquezas internas, debido a su interdependencia (es decir su falta de autonomía en decisiones de gobierno), se hace más difícil la vida de país/nación.

En lo anterior, las brechas por la desigualdad generan problemáticas al acceso de los bienes comunes y públicos. Aparece, de manera estratégica, la naturalización de un gobierno centralizado, en tanto las decisiones favorecen a los sectores con mayores privilegios, teniendo como justificación el llamado “desarrollo”, con un criterio de crecimiento que privilegia a las transnacionales y a los empresarios. El gobierno centralista, en esta época de pandemia, ha puesto en tensión «vida social y existencia» versus «vida empresarial o económica»;

sus decisiones ponen en desventaja a las personas que, con su mano de obra, soportan la producción.

En nuestros países latinoamericanos, los intereses de unos pocos siempre han impuesto rutas de ideales, como si viviéramos en el mundo del cuento de *Alicia tras el espejo*. Democracia de la representación que estima, cual bagatela, las leyes y normas, bajo el ruido de caballos, helicópteros y objetos no letales que, cual Caronte, arrastra inocentes hacia un viaje al inframundo desarrollado. Escribimos el nuevo libro de Caronte, liberado por la OCDE. «Educación educada» tras las promesas de molinos de viento que se proclaman como gigantes países innovadores. Pobres, esperanzados y los más felices del mundo, eso sí, no olvidamos que somos parte de la élite de la desigualdad social. Alicias, Quijotes, Carontes: ¿fatalismo literario o realidad mágica?

La imagen del presidente ha pagado, en tiempo de pandemia y de crisis económica mundial, un contrato de 3.350 millones de pesos para publicidad presidencial: campañas publicitarias, set de televisión, programa por *Facebook Live*, chaquetas, termos y accesorios etiquetados con su nombre en forma de logo propagandístico, al mejor estilo de los niños de colegio a los que se les marcan los útiles escolares, para que no los pierdan. Caritas tristes y caritas felices: del

absurdo literario al absurdo político. Una estrategia de imagen y posicionamiento online que le quitó recursos a la paz y atención a la pandemia, de acuerdo con las noticias. Sumado a ello, el pago por más de 9.000 millones de pesos en la compra de 23 camionetas blindadas que, Mindefensa asegura, se realizó «por requerimientos de la Presidencia de la República para su seguridad y que había sido adjudicada desde el 2019, lo que no incurre en “detrimento” del gasto público, pero que fueron pagadas tan solo en abril del 2020 (Duzán, 2020). En plena crisis del coronavirus, y con las plenas facultades presidenciales para frenar desembolsos innecesarios cuya destinación debería ser paliar la crisis humanitaria, este despilfarro es un ejemplo de la poca, o nula empatía del gobierno frente a la real crisis y al ciudadano “de a pie”. Al paisaje noticioso de funestas decisiones se le suma lo que la periodista María Jimena Duzán de la Revista Semana (Op. cit., 2020), en su columna de opinión, tituló como: *La corrupción no le teme ni al coronavirus* y, como epígrafe, tiene el siguiente comentario que busca resumir el callejón sin salida en el ejercicio político de grupos y personas en nuestro país: “Así de miserable es la política en Colombia: hay unos poderosos caciques corruptos que son incapaces de sentir compasión ni solidaridad (...) Lo peor de lo anterior, [continúa la periodista], “parece que

*en la justicia de nuestro país son los intocables, los blindados”.*

Aunque parezca increíble, el listado de actos de corrupción y de injusticia se acrecienta: de esto da fe el aumento en número de líderes sociales asesinados, aprovechando la pandemia, que han sido silenciados porque “alguien” va detrás de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la Amazonía o de otros intereses territoriales. Líderes que solo piden a gritos justicia: claman la no repetición de los hechos de victimización y el cese de los desalojos ilegales y posteriores desplazamientos forzados; pero no, solo obtienen como respuesta su propia muerte y la de sus familiares.

En plena pandemia les ha tocado, a muchas comunidades indígenas y afro, salir corriendo de sus territorios debido a los enfrentamientos entre grupos armados que ellos nunca han llamado. Guerra de intereses, cuya pólvora estalla sobre los más indefensos.

¿Cómo, entonces, refutar la trascendental categorización como el país más corrupto del mundo, anunciado la ONG Transparencia Internacional que recopiló información sobre la corrupción con expertos y empresarios y la presentó por la página web U.S. News otorgándonos dicho galardón? Ante tal noticia, los memes preguntan si *“Colombia se*

*ganó o robó este premio”.*

Es incómoda la situación, pues el temor comienza a ser un elemento preponderante. Muchos expresan sentir más miedo ante la situación del país, en su ejercicio político y de guerra (virus invisible, todos saben que está, pero no se ve y sin embargo actúa), que a la pandemia por la COVID-19. Ese miedo, que se ha naturalizado con múltiples estrategias, entre ellas frases que funcionan como consignas de los amos y señores intocables: *“usted no sabe quién soy yo”, “pa’qué da papaya”, o “te quitás esa camiseta o te pelamos”.*

Desde este escenario de corrupción estatal, violencia e impunidad y, sobre todo, de desigualdad social, ¿qué gana Colombia con pertenecer a la OCDE? ¿Qué dirá la OCDE de las “buenas prácticas” de nuestros gobernantes? ¿Hacia qué desarrollo nos enruta? Colombia es el miembro pobre de la OCDE, aquel que se pone el mejor vestido para asistir a la fiesta, pagando su alquiler; es el miembro pobre que muestra la cara bonita a la visita, pidiendo prestada la vajilla para el banquete que ofrece (que, entre otras cosas, sacó a crédito y tendrá que pagar de por vida).

Cobra sentido, entonces, el descontento frente a la entrada del país a la OCDE, tal como se presentó en párrafos anteriores pues, aunque

se hicieron ingentes actividades para lograr tal hazaña, no se trabajó lo suficiente para cerrar las brechas de desigualdad económica y social. Somos un país que, al “entrar al club”, asume pruebas estandarizadas como las PISA, que no evalúan con coherencia los contextos para su ejecución. Parece que olvidamos quiénes somos, pues, las condiciones donde se van a aplicar los cuestionarios, no son iguales a los países desarrollados que pertenecen a dicho club. Incluso, las condiciones internas, son desiguales: carencia de empleos, falta de apoyo a sectores campesinos (que en nuestro país están desapareciendo como agentes sociales y culturales), costos y accesibilidad a la educación (en especial en las zonas de periferia), entre otros, nos ponen en una situación de inferioridad competitiva, en relación a los países desarrollados anteriormente nombrados.

Es una problemática que debería ser atendida en nuestro país, al que se le reconoce, en la Constitución, como una nación pluriétnica y multicultural. Este reconocimiento se ve tensionado ante una política de estandarización.

Existe un capítulo OCDE de Colombia: se dice que se hacen investigaciones e informes de expertos, financiados por dicho organismo en el país. Las preguntas que nos hacemos son: las modificaciones a las políticas

de la educación, ¿responden a un análisis real del contexto? En la carrera por sacar al país y llevarlo hacia las buenas prácticas del club OCDE, ¿las metas encuentran una justificación en la “lectura de realidad” que hacen o son impuestas basadas en modelos externos?

Por esto los funcionarios se apresuran (¿a qué se apresuran?) llevándose por delante avances en los caminos trasegados, e imponiendo nuevos recorridos, diseñados bajo contextos bastante distintos. Metas que son espejos colonizadores, quizá porque algunos de los dirigentes quisieran un buen nombramiento en su carrera profesional y económica. Por otro lado, en un Estado de estadísticas, ¿cuáles son los espejos con qué nos ilusionan? ¿Qué nos intercambian?

El planteamiento y generación de políticas públicas debe poder obedecer, realmente, a las distintas necesidades que precisan los territorios, que no se ejerzan como políticas homogeneizantes, sino que, efectivamente, se diseñen pensando en las distintas colectividades existentes dentro de la sociedad colombiana. En esto, los gobiernos han hecho oídos sordos y, para la OCDE, las buenas prácticas gubernamentales y las políticas de desarrollo se establecen para un tipo de sociedad que, evidentemente, no es la nuestra y que los gobiernos (nosotros, por efecto de arrastre) se

empeñan en llevar “a costa de todo”, pero no “a todo costo”.

En el país, no ha sido efectiva la descentralización de la educación, varios de los asuntos importantes que le conciernen siguen centralizados: decisiones con respecto a políticas y lineamientos educativos que se han estandarizado desde el pensamiento y cosmovisión de expertos o sabios, no representan ni dan respuesta a las realidades rurales (o alejadas de Bogotá, capital del país). Es más, el énfasis se ha puesto, exclusivamente, en la cobertura.

De las dudas que causan este tipo de decisiones e implementaciones, mediadas por organismos internacionales que tensionan, además, la soberanía de país y de las localidades, testimonia el artículo *Los pros y contras de la OCDE* (El Tiempo 2015)<sup>3</sup> sobre estudiantes que se oponían a las pruebas PISA, acusándolas de ser utilitaristas y demasiado cuantitativas: “No entendemos cómo (la OCDE) se ha podido convertir en árbitro de los fines y los medios de la educación en el mundo, en vez de la ONU o la UNICEF”, lamentaron.

3. Se hace referencia a los planteamientos que algunos universitarios publicaron en un artículo de opinión, el año 2014 en el periódico británico *The Guardian*.

Tampoco gusta que la OCDE sea pilote de las negociaciones internacionales contra el fraude y la optimización fiscal: “El proceso tiene un sesgo a favor de los países ricos”, dice Mannon Aubry de la ONG Oxfam France: “*Los países en desarrollo no están implicados en las negociaciones, y ya se sabe que cuando uno no se sienta a la mesa, acaba en el plato*”

En la entrevista otorgada por el Secretario General del organismo, Ángel Gurría expuso: “Las investigaciones que hacemos están destinadas a servir a las políticas públicas y no a seminarios o discusiones políticas” (El Tiempo, 2015). Tal como se planteó en el párrafo anterior estas son conclusiones cuyos miembros toman cual directrices de expertos -muy bien pagos- para que, países como Colombia consideren, como una gran oportunidad, subsumir las políticas internas a las políticas internacionales. Colombia ya está en este pacto por la equidad: evidencia de esto, es la gran preocupación que el país le ha conferido a los resultados obtenidos en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés, a las que nos referimos anteriormente) que evalúa el desarrollo de las habilidades y conocimientos de los estudiantes de 15 años, a través de tres pruebas principales o aplicaciones: lectura, matemáticas y ciencias. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) aplica

este examen estandarizado cada tres años desde el 2000 y en cada una de las aplicaciones profundiza en una de las tres áreas mencionadas (ICFES, 2016). Esta es la presentación que encontramos en la página oficial de nuestro Ministerio de Educación Nacional.

Sin embargo, los resultados que arrojan estas pruebas se usan de manera sesgada o actúan de forma muy lenta, sin realizar una reforma estructural, a propósito de las buenas prácticas; por ejemplo, en las dificultades que se están presentado en el paso de la formación básica media, del sistema público hacia la educación superior, tanto pública como privada, a propósito de las tres competencias principales en lectura, matemáticas y ciencias. Esto se evidencia en dificultades de adaptación a la vida universitaria, hábitos de estudio deficientes y, por lo tanto, deserción estudiantil en los primeros semestres de carrera.

El acceso a educación de calidad se convierte, entonces, en la puja sobre cuál es la mejor educación que el bolsillo puede pagar, para luego darnos cuenta que lo poco que hay en ese bolsillo, solo nos sirve para pagar la que ostenta el puesto número 58<sup>4</sup>. Esto quiere decir que quienes pueden acceder a una educación de la

calidad, en primer orden, en términos de buenas prácticas, son quienes tienen acceso al flujo de capital; luego, dichos profesionales tendrán acceso a los mejores empleos en el sector productivo de la nación, ampliando las brechas de desigualdad existentes.

¿Qué oportunidades tendrán los que solamente pueden pagar la educación del puesto 58? ¡Qué decir, entonces, de los estudiantes que habitan en la periferia, los de las geografías racializadas o territorios de misiones cuyas políticas de buenas prácticas los invisibiliza o *ningunea*!

Ahora bien, un organismo con un gran poderío reflejado en su presupuesto (en 2014 fue de 357 millones de euros) contrata, con sus recursos, un gabinete de asesoría privada: propone misiones cortas y bien pagadas de hasta 6.800 euros, por mes, para un “analista de políticas energéticas”, con una experiencia mínima de 3 años, exentos de impuestos. El jefe del organismo es remunerado con 200.000 euros (El Tiempo, 2015). Como se nota, de acuerdo a las anteriores cifras, son empleos y remuneraciones que cualquiera quisiera obtener. Fácilmente se puede argumentar que tiene defensores y detractores sobre su papel en los países pues, como reza el refrán popular, “por la plata baila hasta el perro”. ¿Será esta la corrupción en la experticia?

4. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/las-lecturas-de-la-mala-nota-de-colombia-en-las-pruebas-pisa-2018-441494>

Por lo tanto, es conveniente pensar, con mayor detenimiento, las ventajas de afiliarse a un club en el cual seremos, por múltiples motivos, el país con más desventajas para soportar y cumplir con las exigencias de membresía. ¿Hasta qué punto el modelo de desarrollo expresado en estos países es al que se le tiene que apostar?

Así pues, Colombia, un país con tantas desventajas frente a sus compañeros de club, debe revisar sus políticas de desarrollo a fin de lograr, más que la membresía, el verdadero bienestar de sus ciudadanos expresado con mejoras en todos los niveles, para transitar hacia un buen vivir de sus habitantes.

## 2. ¿Y el Estado de salud de la educación?

Antes de la pandemia, los grandes titulares de prensa e informaciones que se entregaban, hablaban de un país que estaba dando pasos acelerados en el uso de las TIC. El análisis sobre el estudio Digital Readiness index, que hizo el diario el Espectador (mayo de 2018) lo ubicaba, incluso, en el grupo de los más avanzados de Latinoamérica, con el titular: “Colombia, el séptimo país más preparado

en materia tecnológica de América Latina”.

Sin embargo, la situación de confinamiento sacó a la luz realidades como las grandes desigualdades de conectividad; incluso, en las principales capitales del país, las permanentes caídas de la red dieron cuenta de ello, aunque los costos de la conectividad fueran relativamente elevados, con respecto a la calidad del servicio prestado. Por lo cual podemos hablar de una brecha digital y de oportunidad frente a las TIC; los esfuerzos que, sobre la materia, se han publicitado en los programas de gobierno, han quedado expuestos y, en dudas, sus alcances.

Sumado a esto, se puede mencionar el escándalo por el millonario contrato del actual jefe de Estado para mejorar su imagen en las plataformas virtuales, se requiere una labor educativa para reconocer lo que, durante el confinamiento, se nombró como la «infodemia», es decir, esa “epidemia de desinformación en la información” que se presenta en estos medios y es utilizada como publicidad enmascarada con datos acomodados que se presentan como irrefutables, puesto que, su interés final, es desinformar.

La pandemia ha puesto en evidencia los grandes problemas de conectividad que presenta, mayori-

tariamente, la población rural y los sectores de asalariados, quienes han tenido serios problemas para sobrevivir a la imposición de la educación virtual. Esto, a pesar de que al país lo han nombrado como uno de los cuales ha implementado, en tiempo récord, programas de mitigación para la transitoriedad a la educación virtual.

El confinamiento obligó, entonces, a virtualizar la educación y aunque nos jactábamos de decir que en pleno siglo XXI las generaciones actuales nacían con un *chip* digital, muy pronto nos percatamos que sus conocimientos, como comunidad digital nativa, se reducían al manejo de las redes sociales y juegos en línea, pero qué lejos estaban de manejar mínimamente las plataformas digitales y programas informáticos en un contexto que tuvo que migrar a la virtualidad. En otras palabras, descubrimos el nuevo analfabetismo que había pasado desapercibido hasta el momento.

Como si fuera poco, algunas de las zonas rurales a las que proveyeron de equipos tecnológicos en el programa *Computadores para Educar* (Min-Tic-MEN-SENA), aún se encuentran sin fluido eléctrico y, obviamente, sin conexión a internet, por lo que esas tabletas y computadores solo quedan sirviendo como bandeja para poner el desayuno escolar.

En las urbes, por su parte, las familias de estrato uno no tienen computadores ni internet en sus casas; las de estrato dos tienen algunos equipos obsoletos y se paran en el andén del estrato tres a “pegarse” a su señal de wifi; las de estrato tres se quedaron sin empleo y resulta difícil sacar dinero para pagar la mensualidad de la conexión (hay hogares que se debaten entre pagar un mes de internet, los servicios públicos o comprar mercado); en el estrato cuatro se va la señal porque la red colapsa en las horas pico; ¿estrato cinco y seis? Todo bien, gracias.

Poniendo lo anterior en la perspectiva de la orientación de políticas públicas genuinas, con una lectura de contexto atemperada a la realidad orgánica de los territorios, se necesita que el establecimiento tenga la voluntad de incrementar el bienestar público, resolviendo o mitigando los problemas de conectividad y tecnológicos en el corto, mediano y largo plazo, y que los entes de control tengan la pretensión de ejercer una veeduría real y eficiente sobre el ejercicio de implementación de estas políticas de carácter social. Este es, claramente, un ejemplo más de la negligencia, por parte del aparato estatal y gubernamental, frente a lo que Lahera (1999) plantea como el ciclo de origen, diseño, gestión y evaluación de políticas públicas en lo respecta a las buenas prácticas, al “buen gobierno”.

Aquí, lo que da tumbos es el reconocimiento del contexto (geográfico, social, cultural) para tomar acción y crear políticas educativas acordes a las necesidades de las poblaciones pues, mientras las decisiones sean unilaterales, por lo tanto “no participativas”, las acciones quedan a capricho del gobernante de turno y sus efectos no representarán mejoras para la población. Si se reconoce el contexto como principal factor asociado a los resultados de los procesos, alcances, logros o fracasos del sistema educativo actual, se dará paso a la acción situada, como bien se manifiesta en el documento *Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al TERCE* (Treviño, E., Villalobos, C. y Vaeza, A., 2016):

El sistema educativo y las escuelas están insertos en un medio ambiente que tiene dinámicas culturales, sociales, económicas y políticas propias. Es necesario reconocer estos factores, porque pueden condicionar o facilitar el éxito de las políticas y programas educativos; además, estas variables pueden ser materia también de atención a través de distintas medidas educativas (p. 30).

Así pues, integrar estudios contextuales, participación ciudadana real y efectiva y comprender la política pública como acción para beneficio público, permitirá acceder a una educación de calidad (considerado el cuarto entre los objetivos mundiales de la ONU, al que se acogieron los países en la aprobación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible).

Otro asunto que agudiza la situación de la educación en el país se encuentra en el análisis y uso de las evaluaciones externas estandarizadas, cuyos resultados sirven para armar el *ranking* de los mejores o peores colegios, más a favor del *marketing* de la calidad en la educación y no como parte de un proceso de trabajo mancomunado para el mejoramiento de las prácticas y ofertas educativas. Actualmente, los resultados de los estudiantes en las pruebas saber (Once y/o Pro) enfrentan a las instituciones que buscan gozar del favoritismo del cliente al escoger una institución educativa para sus hijos. El logro de los mejores resultados en las pruebas estandarizadas se convierte, pues, en el secreto mejor guardado de las instituciones, pues proveerá a las mismas, de estudiantes/clientes.

En lugar de este espectáculo mediático del *ranking*, qué interesante y provechoso para todos sería que dichos resultados fueran analizados desde los factores asociados que

influyen en el aprendizaje, como un punto de partida idóneo en el diseño de políticas educativas; así saldrían a la luz posturas para solventar los problemas como desigualdad social, favoritismos regionales y geográficos (abandono del sector rural, comunidades indígenas, por ejemplo), re-dignificación de la profesión docente, las exigencias por ser un país multiétnico y pluricultural, entre muchos otros factores que marcan ruta.

### 3. Con respecto al arte y la cultura, ¿qué?

En septiembre del 2019 se firmó la Ley Economía Naranja que incluye progresivamente las artes, dentro de las plataformas de desarrollo, como motor impulsor de crecimiento; sin embargo, esta ley favorecerá, principalmente, a los oferentes con mayor infraestructura de acuerdo a los estándares de competitividad del mercado instaurados por organismos internacionales como políticas públicas.

Además, el arte como acción humana de ocio, de lectura de realidad, se transforma en una actividad económica más, que depende de sus impactos en el PIB para ganar o per-

der su lugar como actividad importante en el país; esta es otra tensión que tendría que pensarse a la luz de una perspectiva de desarrollo que no solo lo vincule como factor de crecimiento económico.

A la luz de la pandemia, los grandes, medianos y pequeños teatros, compañías y grupos de artes escénicas, que tienen un funcionamiento similar o igual a una empresa<sup>5</sup>, se vieron afectados, no solo por la crisis del virus, sino por políticas públicas estatales que evaden, de forma sistemática, su responsabilidad con el arte. Sobre todo con aquel arte “que no hace guiños al establecimiento” (por lo general es el pequeño y contestatario).

Se establece así, en el panorama nacional, la importación del término *Emprendimiento* que busca la generación de empresas creativas que dependan, cada vez menos, o mejor nada, de las raquílicas subvenciones del Estado (otro espejito colonizador).

---

5. Como la compra de insumos para el funcionamiento, el pago de alquileres, servicios, impuestos, así como la nómina del personal técnico y elenco), y cuyas entradas económicas dependen de la venta de funciones, boletería, teatro empresarial, venta de servicios educativos, alquiler de sala (para ensayos de grupos que carecen de ella), así como de algunas de las subvenciones y becas (que entidades del estado y privados otorgan como estímulos económicos).

En un momento como éste, de confinamiento y de atención al coronavirus, la parálisis de actividades económicas no esenciales, entre ellas las artes como acción educativa y económica, sobreviven a uno de sus peores momentos.

Muestra de esto, con dolor y perplejidad, se registra en una reunión del sector cultural de Cali, con el Ministerio de Cultura, la noticia del suicidio del gestor cultural Juan Carlos Cardona.

Las pocas condiciones que se habían ganado para los eventos sociales - culturales fueron prohibidas: se asumió dicha decisión por efectos de salud pública. No existe, ni se avizora, una pronta respuesta de alivio a dicha situación para que, por ejemplo, las salas concertadas, los museos y otros, superen la parálisis. Así que la Economía Naranja propuesta en campaña en el 2018 por Iván Duque, como la panacea de las artes, aquella que incrementaría el PIB nacional para contribuir al crecimiento económico, está en alerta roja y su existencia, en este modelo económico, debe revisarse con urgencia. ¿Qué se puede decir entonces de los artistas *freelance* en esta contingencia? Se visibiliza que, las condiciones estructurales para el buen desempeño, no han sido satisfechas. Por lo cual, crece, incluso, la incertidumbre para la etapa pospandemia en nuestro

sector. En Colombia, los artistas, por lo general, han sido poco mencionados en las estadísticas estatales para asignación de auxilios económicos en la crisis COVID-19; al contrario, y bajo sanción presidencial, se promulgó el Decreto 516 de 2020 que, de forma transitoria y por el tiempo que dure la crisis, modifica los porcentajes mínimos de producciones nacionales en las parrillas de programación de la televisión nacional en canales públicos y privados; esto quiere decir que las regalías recibidas por actores, actrices, productores, directores se verán diezmadas. Solo por poner el ejemplo de una política pública que se echa para atrás y se niega a sí misma. ¿Un oxímoron?

El desarrollo de políticas públicas, en Colombia, invisibiliza sectores como el arte y la cultura, incluso confunde ambos conceptos, refiriéndose al uno o al otro de forma indistinta o, como parte de lo mismo. En ese sentido, establecer mecanismos de participación mucho más plurales y democráticos de los sectores artístico y cultural, en la generación de políticas que propendan por el crecimiento y desarrollo de los mismos, es importante y necesario para contribuir, de verdad, al fortalecimiento económico del país, desde un sector que se ha expandido a la fuerza, y no ser tomados como una esfera para el mero entretenimiento de los pocos que pagan por asistir a un evento artístico o cultural, casi como un acto esnobista.

Así mismo, la educación artística se está convirtiendo en el caballito de batalla del gobierno para efectos de la Economía Naranja, desde el Ministerio de Educación Nacional, en la instalación del concepto de emprendimiento cultural para el trabajo “desde la escuela misma”, implementando programas como primarias y bachilleratos artísticos de carácter oficial, que disminuyan progresivamente al Estado su responsabilidad futura en materia laboral. Se promueve, en los jóvenes, una falsa “autonomía” laboral que podría brindarles el ejercicio artístico (como un nuevo espejo para el exhibicionismo y el entretenimiento superfluo), cosa que, en la realidad de los artistas en nuestro país, es distinta.

La educación artística y cultural ofrece la orientación del talento, el reconocimiento como ser activo en la sociedad, sobre todo en la formación del pensamiento crítico, con el cuerpo como agenciador de conocimientos múltiples; es un ejercicio de prospectiva profesional que reivindica otros saberes artísticos instalados entre la educación y el arte como campos de conocimiento.

Por otro lado, las prácticas de aula están soportando procesos de visibilización o de invisibilización, según cuánto convenga y dé réditos. Los estímulos han sido direccionados a partir de las sugerencias de los orga-

nismos internacionales o de acuerdo a la intención de pertenecer o no a dichos clubes.

No obstante, la educación artística no escapa de las situaciones de exclusión. Convocatorias nacionales que se hacen desde el año 2017, para eventos que invitan a “experiencias significativas”, seleccionan los participantes de diferentes regiones y localidades del país, desde áreas no artísticas. En pleno furor por ingresar a la OCDE, se realiza un encuentro nacional en Bogotá que convocaba, de manera concreta, a los saberes en matemática, ciencias y lenguaje, con los mismos criterios que aparecen en las pruebas estandarizadas PISA, impuestas por recomendación de la OCDE.

Ya que las experiencias significativas en arte estuvieron excluidas de esta convocatoria, aparece la iniciativa de invitar a los maestros en artes y deportes de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) a realizar un encuentro en las mismas fechas de aquel al cual no fueron convocados.

Fue un acto en el que se logró reunir a más de cuarenta profesores en Bellas Artes, Institución Universitaria del Valle que logró el intercambio de experiencias significativas y la visibilización de las prácticas y saberes que se desarrollan. Ante el sentimiento de exclusión, una acción

de visibilización que permitió dar un paso más en la consolidación de una red de maestros de educación artística. Esta iniciativa, que nació como respuesta a un acto de exclusión, ha contribuido a retroalimentar la línea de trabajo de una política pública en educación artística. La voz de las localidades, de los profesores, de los estudiantes y futuros profesionales, adquiere un reconocimiento clave y proactivo en las propuestas de elaboración e implementación de políticas y acciones educativas y artísticas, en nuestro país.

## Ante lo expuesto

Oculto tras varios asuntos, la realidad educativa presenta una complicada complejidad manifestada por los mismos profesores, rectores y coordinadores quienes, de manera permanente, llaman la atención sobre el gran número de proyectos y acciones, en tiempos comprimidos para su ejecución, con las cuales el Ministerio de Educación, así como las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales bombardean a las instituciones educativas que, debido a la gran cantidad de formatos de índole burocrático para diligenciar, tales como informes, preparaciones

de clase, calificaciones, pruebas de evaluación docente entre otros que consumen gran cantidad del tiempo de los responsables. Aunque se hable de calidad, parece que la apuesta principal está en la cobertura para la estadística de resultados, lo que genera una problemática más, si nos referimos a la escuela.

Los desafíos planteados por la OCDE, en materia de educación, derivan en la implementación y desarrollo de políticas públicas para la ampliación de la cobertura en todos los niveles educativos, el aseguramiento de la calidad y la homogeneización de las buenas prácticas en materia de políticas públicas a nivel internacional. Se tiene la idea de que el aumento y desarrollo en estos puntos mejora las condiciones de vida de la población colombiana.

El informe de dicha organización para el año 2012 en Colombia refiere que, en el pasado, el atraso en materia educativa era *“causa y efecto de un sistema incapaz de proporcionar una educación de calidad para todos”*. No se desconocen los esfuerzos que, a la fecha, se han realizado en este ámbito, pero es innegable la desconexión de los entes estatales

(ICETEX, SENA, SNIES, MEN)<sup>6</sup> con las realidades de los que aspiran a ingresar, al sistema de educación superior, mediante créditos y becas.

También existe una desconexión con los niveles de ocupación y empleabilidad de egresados que demanda el sector productivo, reflejada, por ejemplo, en el gran número de graduados endeudados con la banca oficial educativa, que pueden terminar laborando en una actividad por fuera de la que dice su título universitario, por falta de ubicación laboral. Por lo cual pagar la deuda adquirida se convierte en la prioridad y la deben asumir, a la par, con los gastos básicos de vida (alimentación, hospedaje, transporte, salud), es decir empiezan en la lucha por la supervivencia.

Desde el punto de vista del modelo de endeudamiento, a escala nacional, la deuda externa crece y crece sin ver el final y parece que, al igual que el egresado al que nos referimos anteriormente, el país trabaja sin descanso para pagarla. Algo cojea en este prometedor modelo. ¿Se podrá ver, como ejemplo de desarrollo, un progreso “al fiado”?

---

6. Siglas de: ICETEX: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior; SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje; SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior; MEN: Ministerio de Educación Nacional.

Lo que aflora de forma tangible es que el Estado, encargado del financiamiento obligatorio de la educación pública por vía del Artículo 86 de la Ley 30 General de Educación Superior acorta, cada vez más, los rubros destinados para tal fin, por gracia de un vicio de forma. En el citado Artículo que acota que el financiamiento de la educación pública se asignará de acuerdo con el índice de precios al consumidor (IPC) se expone que, desde que fue creada la ley se ha congelado el rublo asignado, situación que no concuerda con el aumento de la población estudiantil, que supera los quinientos mil cupos/estudiantes.

En esta lógica, al no haber incremento del IPC los recursos que deberían, por ley, ser girados a la educación pública, versus el incremento de estudiantes, más el incremento en el costo de las matrículas, generan como resultado un sistema al borde del colapso. A esto se suma que la implementación de políticas alternativas como *Ser Pilo Paga* o *Generación E*, solo han contribuido a la desfinanciación de la educación pública en Colombia, desviando los recursos públicos al sistema privado de forma legal.

Ante este panorama, el informe presentado por la OCDE y los beneficios expuestos sobre los modelos de financiamiento, el seguimiento y la cobertura se ajustan más al orden

ficcional, en cuanto a la educación superior se refiere, pues no reflejan el estado actual en el cual opera el sistema educativo colombiano.

En una suerte de privatización oficial, la tendencia es siempre la desfinanciación de lo público, que exime al Estado de su responsabilidad social, a través de imposiciones tributarias a las personas naturales. Esto, junto a la disminución paulatina de impuestos a las rentas de capital e inversión para aumentar las rentas de trabajo, son quizás las acciones que posibilitan la ampliación de la brecha social y el empoderamiento de las redes de corrupción que, inevitablemente, abren huecos fiscales cargados al sistema tributario, es decir a los contribuyentes: un perro que eternamente se muerde la cola.

El sistema educativo no escapa a esta problemática y engrosa el recaudo estatal y privado por vía del endeudamiento en créditos educativos; aquí las buenas prácticas gubernamentales son inexistentes y el panorama real queda oculto entre informes estadísticos, bien maquillados, al mejor estilo de los presentados por el personaje de Beatriz Pinzón para Ecomoda en la famosa telenovela *Betty, la Fea*.

No es una situación exclusiva de Colombia: es un panorama mundial en el que la deuda, generada por

cuenta de los créditos educativos, obedece a políticas de Estado donde, cada vez más, se va corriendo la línea de las responsabilidades sociales y económicas para el crecimiento y el desarrollo. Con responsabilidades exclusivas de los sujetos, desde una perspectiva neoliberal, los niveles de empobrecimiento generados no se ven reflejados en informes de manera tangible: se podría decir que es una pobreza que se oculta (a propósito de la vergüenza que causa a un egresado de maestría o doctorado, confesar que no labora en el área en la cual se graduó).

A manera de cierre, podríamos decir que el modelo social impuesto por la OCDE deja supeditado lo educativo, cultural y social a la economía, cuando debería ser lo contrario: la economía debería servir como dinamizador para el desarrollo de los pilares que constituyen sociedad.

## Conclusiones

Teniendo en cuenta que la OCDE tiene como objetivo: “promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas”, como reza en su página oficial, podemos decir que aún estamos lejos de probar las mieles de esos objetivos bienintencionados pues, por el momento, los programas de gobierno de turno

ganan la partida sobre los programas de políticas públicas.

Evidentemente, las pruebas internacionales han servido, en gran medida, para dar a conocer los problemas de calidad presentados por el sector educación y resaltan la ausencia de políticas que a corto, mediano y largo plazo propenden por los cambios estructurales atemperados al paquete de reformas que establece la OCDE, en materia educativa. Dichas pruebas internacionales evidencian, sobre todo, la gran deuda que tiene el Estado con respecto al desarrollo social de los estudiantes de nuestro país y las grandes diferencias conceptuales y presupuestales entre la educación pública y la privada, sobre todo en lo que respecta a los ciclos educativos de primera infancia y básica y media.

Jesús Martín Barbero (2003) plantea que el término «competencia» se está usando más en la perspectiva de la «competitividad» y que en la de «competencia comunicativa», cuyo sentido y significado son diferentes: la primera está acorde con la ideología del capitalismo y con la segunda, que está asociada al saber cultural y de uso, comprendemos más las génesis de los estudiantes de nuestras ciudades.

Barbero (2003) pone el ejemplo de un estudiante cuya procedencia es

de la zona rural de la costa Atlántica y que estudia en una institución educativa de Bogotá: se enfrenta a una cultura letrada que pone en tensión su cultura, más ligada a lo oral; se encuentra en desventaja por lo que se exige y no por su falta de inteligencia o de poder hacer. Al no contemplar esta diferencia sociocultural, al desdibujarla y estigmatizarla, el estudiante debe hacer un doble esfuerzo: el primero que tiene que ver con el entendimiento de una cultura distinta a la suya; dicha cultura, que no reconoce las formas de expresión asociadas a su procedencia, le exige desde estandarización de la escritura, algo distinto a su saber de vida, lo invita al olvido y quizá, al desprecio de lo que él ha sido y es. Esto sucede, en una misma nación, cuando la estandarización se lleva por delante estos “pequeños detalles” de convivencia. Un segundo esfuerzo se enmarca en la subvaloración a la tradición oral, por encima de la escrita: debe aprender a olvidar su cultura para poder hacer parte de otra que le hace soñar con el desarrollo y la civilización como un algo distinto al mundo que le dio origen.

Lo urbano en Colombia está construido desde múltiples génesis. La movilidad de nuestros conciudadanos al interior de las ciudades y hacia fuera y dentro, es una fuerte constante; atiende a tan diversas causalidades, que ella misma presenta

distintas características que la hacen compleja, pues es un tejido étnico, cultural y de génesis diversos.

¿Cómo entra la educación a jugar en este tipo de problemáticas? Es una situación que un Estado de corte centralista descuida, en detrimento de la periferia racializada de nuestro país, que mira al norte y desatiende su lugar como sur.

El desvío de cualquier buen propósito está en el uso que se le da a la información extraída de dichas pruebas.

Si en lugar de comparar los resultados de las pruebas estandarizadas de un niño de una zona rural del Amazonas con los resultados obtenidos por un niño de su misma edad de un colegio privado de la capital del país, se compararan las condiciones de vida tan desiguales y se tratara de buscar un equilibrio, el efecto sería más provechoso para los fines de la educación.

¿Para qué evaluar, si no es para proponer acciones de mejora? Un país como Colombia, con brechas tan marcadas de accesibilidad y de riqueza, ¿se puede medir con el mismo rasero de otros países con mayores niveles de desarrollo y con menor brecha de desigualdad social?

El apoyo de las organizaciones internacionales ha sido clave para orientar el cumplimiento de los objetivos en materia de educación a nivel mundial; sin embargo, y a pesar de las inversiones económicas y técnicas, los resultados no han sido los esperados, pues la balanza del interés de las organizaciones tiene mayor peso en el crecimiento económico que en el bienestar social (Ordóñez y Rodríguez, 2018, p.9).

Entonces, es necesario fortalecer y escuchar la voz de quienes participan en los diferentes lugares del mapa educativo lo que permita: reconocer los diferentes lugares de enunciación; promover garantías políticas y de existencia sobre sus realidades y su posibilidad de transformación a un mundo habitable para todos. Es lo que nos lleva a un pensamiento ecológico de la educación en general y, en especial, de la artística.

La pregunta que sirve, a la vez, para cuestionar la problemática ante esta radiografía, la proponemos así: ¿Cómo puede, un país pluriétnico y multicultural, avanzar en términos de políticas públicas en lo educativo y en otras esferas de la vida en general, de forma que no oculte lo que somos y, por el contrario, sirva para su afirmación?

Lo normal hay que problematizarlo, tensionarlo.

En cuanto a la posibilidad de unificar objetivamente las disposiciones, es posible entender la intervención de tantos actores en el diseño de reformas educativas como un aspecto positivo; sin embargo, todo cambia cuando el peso de los actores internacionales es mayor que el de las instituciones nacionales, no es posible garantizar el logro de los resultados a largo plazo, ya que los criterios de diseño de las políticas se basan en necesidades exteriores, que en muchas ocasiones no se adaptan a las de cada región, dando como resultado políticas incoherentes que proyectan en la sociedad expectativas no realizables, lo que lleva a un desgaste de la actividad política, social y económica del país y, lo peor de todo, provoca nuevas reformas cuya base es un sistema educativo fuera del contexto nacional (Herrera y Acevedo, 2004, p. 79, citado en Ordoñez, M. y Rodríguez, B., 2018).

## Lista de referencias

- Albán, A. (2009). Artistas indígenas y afrocolombianas: Entre las memorias y cosmovisiones estéticas de la re-existencia". En Mignolo, W. y Palermo, Z. (2009). *Arte y estética en la encrucijada descolonial*. Buenos Aires: Del Signo.
- Aristegui Noticias. (2 de abril de 2020). Dussel reflexiona sobre la epidemia: la humanidad cambia de objetivos o se hará el harakiri. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=Zj-MaYo1cmDQ&feature=emb\\_err\\_watch\\_on\\_yt](https://www.youtube.com/watch?v=Zj-MaYo1cmDQ&feature=emb_err_watch_on_yt)
- Barbero, J. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. N.º 32 (2003), pp. 17-34.
- Cantillo, S. (2020). Estudio ubica a Colombia como el país más corrupto del mundo. Consultado el mes de mayo de 2020. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/colombia/estudio-ubica-colombia-como-el-pais-mas-corrupto-del-mundo-694743>
- Colombia entra a la OCDE. *Revista Virtual Dinero* (2020). Sesión ECONOMÍA | 4/28/2020. Consultado en el mes de mayo de 2020. Recuperado de <https://www.dinero.com/economia/articulo/colombia-entra-a-la-OCDE/284669>
- Duzán, M.J. (2020). La corrupción no le teme ni al coronavirus. *Revista Semana*. Consultado en mayo de 2020. Recuperado de <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-corrupcion-no-le-teme-ni-al-coronavirus/667504>
- El Tiempo – AFP-. (2015). Los pros y contras de la OCDE. El tiempo. Consultado el 30 de noviembre de 2019. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15868136>
- Emisora Udea. (2015). Ingresar a la OCDE es la tercera oleada de reformas neoliberales. [Archivo de video] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=x-z8qDLaEvZ8>
- Garzón Forero, J. (1997). La universidad es la mejor etapa de la vida. Conferencia realizada en la Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de Cali, 1997. [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtu.be/fxpBytf-1ZOM>

- Iregui, A., Melo, L. y Ramos, J. (2006). La educación en Colombia: análisis del marco normativo y de los indicadores sectoriales. *Revista de Economía del Rosario*. Banco de la República, Colombia.
- Lahera, E. (1999). *Introducción a las políticas públicas para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL*. Material del Doctorado en Educación Universidad San Buenaventura Cali, 2020.
- Mina, J., Gómez, J. y Sánchez, M. (2020). Notas del seminario *Educación en el Contexto Latinoamericano*, Dra. Martha Vergara Fregoso. Doctorado en Educación Universidad San Buenaventura Cali, 2020.
- OCDE (2012). Revisión de Políticas Nacionales de Educación: Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: La Educación Superior en Colombia. Ed. OCDE y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/el Banco Mundial.
- OCDE. (2019). Estrategia de competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro mejor. España: Fundación Santillana para la edición en español. Consultado el 20 de noviembre de 2019. Recuperado de [https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11499/ENSAYO\\_20140321.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11499/ENSAYO_20140321.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ojeda, D. (25 de mayo de 2018). Colombia, el séptimo país más preparado en materia tecnológica de América Latina. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/tecnologia/colombia-el-septimo-pais-mas-preparado-en-materia-tecnologica-de-america-latina-articulo-790656>
- Ordóñez, M.; Rodríguez, B. (2018). Influencia de los organismos internacionales en las reformas educativas de Latinoamérica. *Educación y Ciudad* No. 34. Enero - Junio de 2018 ISSN 0123-425 Web-online 2357-6286, pp. 101-112.
- Revista Semana (2018). Entrevista: ¿Cómo ve la OCDE la educación en Colombia? *Revista Virtual Semana* – 7/19/2018. Consultado el día 1 de diciembre de 2019. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/que-dice-la-OCDE-sobre-la-educacion-en-colombia/575903>

Semana Noticias (2020). Artículo:  
*Policía gastó más de \$9 mil millones en 23 camionetas blindadas.* Recuperado de <https://www.semana.com/semana-tv/semana-noticias/articulo/coronavirus-policia-gasto-mas-de-9-mil-millones-en-23-camionetas-blindadas/666516>

Treviño, E., Villalobos, C., y Baeza, A. (2016). *Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al TERCE.* OREALC/UNESCO.